

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1054/24

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de siete plazas de técnico/a en informática, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 806/2024, de 16 de abril, por la que se aprueba:

“1º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria para la provisión en propiedad de siete plazas de técnico/a en informática, debiendo tener lugar el día **28 de mayo de 2024, a las 9:00 horas**, en el Pabellón Moisés Ruíz.

2º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

3º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, incluida como anexo a esta propuesta (<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JVQZBn100RnBXALmdUbaMg%3D%3D>), que se encuentra expuesta en el Tablón electrónico de la Diputación Provincial de Almería, [www.dipalme.org](http://www.dipalme.org), existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación. Dicho plazo empezará a contar a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 16 de abril de 2024.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.